



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

06 ENE 2018

CORREO

AM GTO.

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

Colocan 430 celdas solares;
planean terminar en este enero

AHORRARÁN ENERGÍA CON PÁNELES SOLARES

YAJAIRA GASCA

@am_express_gto

En el Congreso del Estado se instalará paneles solares que proveerán de energía a los cuerpos norte y sur del Poder Legislativo, proyecto con el cual también

se contempló un ahorro en el uso de energía eléctrica.

La gerente de obra del edificio, Alicia Sierra Gallardo, detalló que se colocarán 430 paneles solares, de los cuales 172 se instalarán en el cuerpo norte del edificio y los 258 restantes en el cuerpo sur, más 40 que suministrará la empresa sin costo adicional con una garantía de 25 años.

Sierra Gallardo indicó que la empresa contratada para proveer los paneles solares es Ecovo Solar S.S. de C.V. y el monto de inversión será de 3 millones 683 mil pesos, esto con Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

El proyecto arrancó desde diciembre de 2017 y podría concluir en el mes de enero de 2018.

Se conoce como energía fotovoltaica al tipo de electricidad que se obtiene directamente de los rayos del sol gracias a la foto-detección cuántica de un dispositivo denominado célula fotovoltaica o panel solar.

AHORRARÁN ENERGÍA

Instalarán paneles solares en Congreso Estatal

En el Congreso del Estado se instalarán paneles solares que proveerán de energía a los cuerpos norte y sur del Poder Legislativo, proyecto con el cual también se contempla un ahorro en el uso de energía eléctrica.

La gerente de obra del edificio, Alicia Sierra Gallardo,

detalló que se colocarán 430 paneles solares, de los cuales 172 se instalarán en el cuerpo norte del edificio y los 258 restantes en el cuerpo sur, más 40 que suministrará la empresa sin costo adicional con una garantía de 25 años.

Alicia Sierra Gallardo indicó que la empresa contratada pa-

ra proveer los paneles solares es Ecovo Solar S.S. de C.V. y el monto de inversión será de 3 millones 683 mil pesos, esto con Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

El proyecto de la colocación de los paneles solares arrancó desde diciembre de 2017 y podría concluir en el mes de enero

de 2018.

Se conoce como energía fotovoltaica al tipo de electricidad que se obtiene directamente de los rayos del sol gracias a la foto-detección cuántica de un dispositivo denominado célula fotovoltaica o panel solar.

(Yajaira Gasca/Guanajuato)



CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

BUSCAN HACER MÁS CERCANO AL CONGRESO

YAJAIRA GASCA
@am_express_gto

Para difundir el trabajo que realizan, el Consejo de Parlamento Abierto acordó la creación de un micrositio dentro de la página del Congreso del Estado con el objetivo de compendiar las propuestas e inquietudes de la ciudadanía en relación a los temas que se aborden en las comisiones legislativas.

En su primera sesión, el Consejo Ciudadano tomó otros acuerdos en relación con el plan de trabajo que se ejecutará en futuras sesiones y también para autorizar el reglamento interno que regirá dicho consejo.

El presidente del consejo, Jorge Torres Gómez, mencionó que por medio de estos acuerdos, se determinan los alcances de este organismo para vincularse con la ciudadanía y con las comisiones, a fin de formar parte de la agenda legislativa del Congreso del Estado.

“Una vez que tengamos la primera reunión con la Junta de Gobierno, se definirán los procesos y los reglamentos internos, y se generará la agenda de trabajo para el 2018”, precisó.

El Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto fue integrado el 7 de junio del 2017 y tiene por objeto promover la participación organizada de la sociedad en actividades legislativas, así como establecer un sistema permanente que permita identificar la percepción de la ciudadanía en relación a la legislación vigente.

Buscan difundir su labor

Yajaira Gasca
Guanajuato



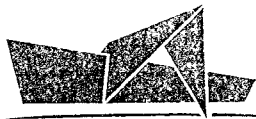
Para difundir el trabajo que realizan, el Consejo de Parlamento Abierto acordó la creación de un micrositio dentro de la página del Congreso del Estado con el objetivo de compendiar las propuestas e inquietudes de la ciudadanía en relación a los temas que se aborden en las comisiones legislativas.

En su primera sesión, el Consejo Ciudadano tomó otros acuerdos en relación con el plan de trabajo que se ejecutará en futuras sesiones y también para autorizar el reglamento interno que regirá dicho consejo.

El presidente del consejo, Jorge Torres Gómez, mencionó que por medio de estos acuerdos, se determinan los alcances de este organismo para vincularse con la ciudadanía y con las comisiones, a fin de formar parte de la agenda legislativa del Congreso del Estado.

“Una vez que tengamos la primera reunión con la Junta de Gobierno, se definirán los procesos y los reglamentos internos, y se generará la agenda de trabajo para el 2018”, precisó.

El Consejo Ciudadano de Parlamento Abierto fue integrado el 7 de junio del 2017 y tiene por objeto promover la participación organizada de la sociedad en actividades legislativas, así como establecer un sistema permanente que permita identificar la percepción de la ciudadanía en relación a la legislación vigente.



CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SEGÚN DATOS DE LA DEPENDENCIA FEDERAL

Estima Salud 18 500 enfermos de dengue

Concentra Guanajuato la mayor cantidad de casos probables a nivel nacional

DAMIÁN GODOY / LEÓN

Además de finalizar 2017 como el estado con mayor presencia de dengue en todo el país con 4 mil 141 casos confirmados, la Secretaría de Salud federal (SSA) estima que la cifra de personas que contrajeron esta enfermedad en Guanajuato se elevará a más de 18 mil 500 en las próximas semanas.

Así lo advierte la Dirección General de Epidemiología en el informe que elaboró sobre la propagación del dengue en México en 2017, en el que expone que Guanajuato concentra la mayor cantidad de casos probables, con 20 mil 432, de los cuales se estima que 14 mil 446 serán positivos, por lo que una vez que se tengan los resultados de las pruebas de laboratorio se rebasarían los 18 mil 500 pacientes.

Esta cantidad significará que, en promedio, cada día se contabilizaron 50 pacientes nuevos en el estado, el índice más alto a nivel nacional.

Los estados con mayor incidencia de casos confirmados

50

ENFERMOS

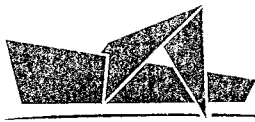
diarios en el estado de Guanajuato serían en promedio de confirmarse poco más de 14 mil de los 20 mil que están en análisis



son Guanajuato, con 70 pacientes por cada 100 mil habitantes, seguido por Nuevo León (37.5), Chiapas (22.9), Durango (20.5) y Veracruz (16.6).

El único rubro en el que Guanajuato no es puntero -todavía- es en el registro de muertes confirmadas por dengue, pues hasta hoy sólo se contabilizan seis defunciones, contra siete del estado de Chiapas.

Sin embargo, el informe de la SSA advierte que aún hay 10 fallecimientos de Guanajuato que están en estudio, mientras que de Chiapas sólo hay cuatro que falta corroborar, por lo que es muy alta la probabilidad de que en unas semanas la entidad alcance en la primera posición.



CORREO	AM. GTO.	SOL. SALAMANCA	SOL. BAJIO
AM. LEON	HERALDO LEON	SOL. IRAPUATO	OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ASEGURA QUE DAN SEGUIMIENTO A CASOS

Rechaza PGJE omisión de investigación por robos

Jefe de Investigaciones indica que los afectados deben aportar para poder sustentar una acusación

IAN MARTÍNEZ

El jefe de Investigaciones Especializadas de la Subprocuraduría General de Justicia de la región A con sede en León, Jesús Aguilera Saldaña aseguró

que no existe omisión por parte de la dependencia al investigar robos ya sea por alguna denuncia o por oficio como lo marca la ley para el estado de Guanajuato.

El funcionario destacó que siempre se le da seguimiento a los partes entregados por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), pero en algunos casos no se cuentan con todos los elementos necesarios para llevar a algún detenido ante un juez de control.

De igual forma precisó que siempre es necesario que las víctimas se acerquen ante la autoridad debido a que su declaración es prueba para sustentar un parte policial y de esta manera contar con los elementos necesarios para abrir una carpeta de investigación y llevar ante la ley a los responsables.

es necesario que el o los afectados acudan a denunciar asegurado que no, pues sólo se requiere presentar su declaración y con ello tener los elementos suficientes para poder dar inicio a una investigación.

“Hay que checar los asuntos, una cosa es que se persigan de oficio, pero si los afectados no ayudan dando su aporte de los hechos es difícil sostener una acusación”, así lo señaló Aguilera Saldaña.

SÓLO SE REQUIERE DECLARACIÓN

Al ser cuestionado acerca de si

NO SIEMPRE ES POSIBLE CONTAR CON INFORMACIÓN, INDICA SSP

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de León, Luis Enrique Ramírez Saldaña, describió que la falta de investigaciones por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), responden a diversos factores, pues al momento en que los elementos atienden las solicitudes de la ciudadanía por ser víctimas de un robo, 'no siempre es posible contar con la información del hecho'. Por esta razón el secretario comentó que las carpetas podrían no estarse integrando al no contar con los datos de información necesaria para que el Ministerio Público realice las investigaciones, incluso depende de las circunstancias que los delitos éstos pueden ser tipificados como una falta administrativa por la ausen-

cia de elementos para que se categorice como un robo, por lo que dijo continuarán capacitando a los policías municipales en materia de primer respondiente. Por otro lado, el funcionario descartó que esto se deba por una negligencia de ambas partes, pues afirmó que depende de las circunstancias de cada hecho, así como de los datos que los oficiales que se pueden obtener en el tiempo que transcurre para que éstos intervengan no permiten en ocasiones una integración de carpeta para investigar, ante esto reforzarán la capacitación.

JULIO RAMOS



▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Estrena Presidenta el Tribunal Judicial

Yajaira Gasca Ramírez
Guanajuato

JUSTICIA

La magistrada Claudia Barrera Rangel fue electa el 3 de enero como presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo del Poder Judicial del Estado. Su encargo tendrá una duración de dos años, pues concluye en enero de 2020.

Barrera sustituye a Miguel Valadez Reyes, quien ocupó durante dos periodos consecutivos, es decir, cuatro años, la presidencia del Poder Judicial, esto desde enero de 2014.

Pese a la cercanía que se sabe tiene con personajes afines al gobernador Miguel Márquez Márquez, e incluso señalamientos de que el mismo Mandatario negoció su ascenso, la Magistrada defendió la autonomía del Poder Judicial.

Dijo que todas las decisiones que se toman en este poder del Estado son apegadas a la Ley Orgánica y con el concenso de sus integrantes.

“El Poder Judicial siempre ha sido autónomo e independiente. La independencia, autonomía, transparencia, honorabilidad de todos sus miembros, porque damos cumplimiento formar a nuestra Ley Orgánica”, respondió la nueva presidenta del Supremo Tribunal de Justicia.

Barrera insistió en que se trata de un órgano autónomo, aunque entre sus integrantes hay militantes de partidos políticos, afirmación que no negó.

Enfatizó que las decisiones apegadas a la ley son lo que hacen de este órgano autónomo e independiente.

“Nuestra Ley Orgánica marca perfectamente los ar-

tículos que debemos observar para la elección del nuevo presidente y a éstos se dio puntual cumplimiento por cada uno de los integrantes del pleno”, respondió también al cuestionamiento de si hubo intervención de parte del Gobernador para que fuera nombrada como titular del Poder Judicial por los próximos dos años.

Añadió que su ingreso y ascenso en el Poder Judicial comenzó en mayo de 1984, lo que dijo significa que tiene más de 30 años de trayectoria en la institución y además resaltó que para su nombramiento logró el concenso de todos sus compañeros magistrados.

Como retos durante su gestión, señaló la implementación de la justicia laboral y el óptimo funcionamiento de los sistemas de oralidad en materia penal, familiar y mercantil.

Además, se comprometió a fortalecer la justicia alternativa, reforzar la selección de los operadores de justicia, transparentando sus procesos, establecer una equidad de género material, mejora de procesos administrativos, establecer sistemas confiables y sencillos para facilitar la información, transparencia y rendición de cuentas.



La Magistrada fue electa en el cargo por votación unánime.



LLEVA 252 CASOS: LARA MARTÍNEZ

Acumula trabajo sala anticorrupción

GUANAJUATO, Gto. (OEM-Infomex). –A cinco meses de que comenzará a operar la quinta sala Especializada en el Combate a la Corrupción del Tribunal del Justicia Administrativa a la fecha ha recibido un total de 252 asuntos en la materia.

Lo anterior informó en entrevista su titular Arturo Lara Martínez, quien explicó que del total de los asuntos recibidos 107 corresponde al rubro de Responsabilidades Administrativas, interpuestos por los diversos órganos de control.

El magistrado explicó que la quinta sala no solo atiende temas relacionados con sanciones de Responsabilidades Administrativas a servidores públicos, sino asuntos en materia de Responsabilidad Patrimonial y de Interpretación de Contratos Públicos.

“La concepción general es que es la sala que sanciona administrativamente, aunque tiene en realidad tres competencias que es Responsabilidad Patrimonial, es decir cuando hay reclamos por actividad irregular del estado donde se puede pedir una indemnización económica al estado o a los municipios; y el otro tema que es de Interpretación de Contratos Públicos que corresponde a contratos o disputas de la empresa o algún particular”, agregó.

Lara Martínez detalló que, de los 252 casos, 215 corresponden a los iniciados durante los cinco meses de operación de la sala, mientras que 137 se atrajeron de las cuatro instancias

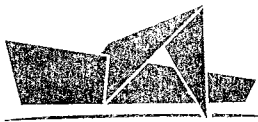
restantes. En ese sentido precisó que son 31 aperturados por Responsabilidad Patrimonial, 1 por Interpretación de Contratos Públicos y 107 de Responsabilidades Administrativas en donde de estos últimos se han emitido 15 sentencias.

“Originales por competencia de la sala hemos recibido 215, pero también hemos recibido 137 de otras salas para sentencias, porque los asuntos que estamos recibiendo son para apenas iniciar, entonces de ahí a que llegan al estado de dictar sentencias pasan 3 o 4 meses y para apoyar las otras salas nos han estado enviando más expedientes”, añadió.

La quinta sala Especializada en el Combate a la Corrupción del Tribunal del Justicia Administrativa inicio operaciones el 16 de agosto del 2017, una vez que entró en vigor la nueva Ley Orgánica del Órgano Jurisdiccional.

DATOS:

- 5ta. Sala de Responsabilidades Administrativas recibe 252 casos.
- 5ta. Sala del TJA atiende: Responsabilidades Administrativas; Responsabilidad Patrimonial e Interpretación de Contratos Públicos.
- 5 meses de operar 5ta Sala.
- 107 corresponde al rubro de Responsabilidades Administrativas



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL

EN LINEA

FECHA
06 ENE 2018

CORREO

15

AVISO

AMLEÓN

HERALDO LEÓN

SOBAJO

OTRO

SE INCREMENTAN LOS ROBOS EN CUERÁMARO

Exhiben ineficacia del Mando Único

Demandan operativos nocturnos para inhibir los delitos a comercios

MANUEL ARRIAGA / CUERÁMARO

Cansados de la inseguridad y de la falta de resultados en la prevención del delito por parte del Mando Único, habitantes de la calle Arteaga de la cabecera municipal decidieron exhibir a las autoridades.

Aseguran que en menos de seis meses han sido blanco de robos que han dejado miles de pesos en pérdidas para sus familias.

Con total impunidad los ladrones han ingresado a dos establecimientos comerciales de esta zona y se han apoderado tanto de semilla como de herramientas.

Pancartas de repudio a los constantes robos fueron colocados en el exterior de un taller de hojalatería y un consultorio que han sido robados al menos en dos ocasiones en menos de seis meses.

Los habitantes de la calle Arteaga pidieron que los operativos enfoquen en inhibir los robos a casa habitación o comercios que se encuentran solos durante la noche. Los quejosos, quienes prefirieron guardar el anonimato

para evitar represalias, aseguraron que los operativos policiales no se mantienen durante toda la noche, tiempo que aprovechan los delincuentes para ingresar a los negocios y las viviendas sin que nadie de los vecinos pueda percatarse de los movimientos que se realizan.

A través de las redes sociales también se ha hecho eco de la falta de resultados del Mando Único policial.

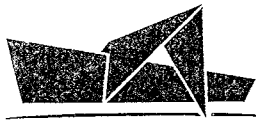
A UN AÑO

Cuerámara entró al Mando Único desde inicios del 2017.

DESDE EL 2017

El 22 de septiembre, correo publicó que en Cuernámaro, en las últimas semanas han ido a la alza los asaltos y robos a casas habitación y comercios, sobre todo en la zona centro de la ciudad. Ante este problema, el gobierno municipal ha determinado mejorar la presencia policial para garantizar la seguridad de los ciudadanos, aunque sólo de 8 de la mañana a 8 de la noche.

Ante este panorama, el gobierno municipal informó que elementos del Mando Único reforzarán la vigilancia en zonas comerciales y centro.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL

EN LÍNEA

FECHA

06 ENE 2018

CORREO

9

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL TRAPUATO

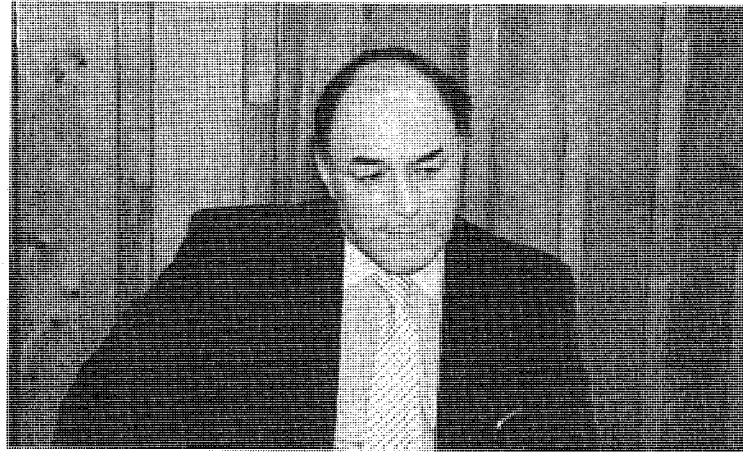
OTRO

Señalan abogados fallas en Policía municipal

DAMIÁN GODOY

Es urgente revisar qué está fallando en el proceso de entrega de detenidos y suministro de pruebas de parte de la Policía municipal a las agencias del Ministerio Público, que ha propiciado que la exista una notable diferencia entre el número de delincuentes arrestados por robo a transeúnte y las carpetas de investigación que inició la autoridad ministerial, advirtió el presidente del Colegio de Abogados de León, Jorge Marcelino Trejo.

“En muchas ocasiones la PGJE no inicia una carpeta porque no se cumplieron los requisitos administrativos que se deben reunir con el nuevo sistema de justicia penal. Se necesita tener todos esos elementos de forma y fondo, y seguramente en estos casos se careció de algún elemento subjetivo o de sustancia que no permitió que se integraran estas carpetas”, dijo.



MIGUEL QUIROZ

|| Jorge Marcelino Trejo, presidente del Colegio de Abogados de León.

“Parecería un mecanismo muy sencillo, pero en muchas ocasiones los policías batallan en ese proceso porque se están empañando en este tema. Recordemos que la Policía está en un proceso de conocimiento de la nueva ley, y hay un movimiento constante de policías y hay que mantenerlos actualizados”, agregó.

SIN CAPACITACIÓN SUFICIENTE: PAULINO LOREA

El abogado penalista Paulino Lorea Hernández coincidió en que quienes propician este tipo de errores son las policías municipales, que no han sido debidamente capacitadas en el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

“No hay una consecución ins-

tucionalizada entre el trabajo de la Policía y la PGJE. No sólo lo apreció yo, lo han comentado instituciones y académicos, que existe una ruptura por la falta de ese eslabón. No han estado aplicándose bien en la capacitación del nuevo sistema penal a las instancias más bajas, que en este caso son las policías municipales”, comentó.

El especialista insistió en que esta situación ha sido una falla recurrente, pero la autoridad no ha buscado erradicarla.

“No sé si por decoro o por evitar conflictos interinstitucionales, la PGJE no ha hecho énfasis en ello ni ha exigido estas correcciones para que haya mejores consistencias, aunque quizás lo haga para ahorrarse trabajo y tener carpetas en el limbo, que ha sido una constante en estos seis años. Es un problema grave porque sólo se están llevando de carpetas inocuas, que no llevan a ningún fin”.

REBASAN ROBOS A AUTORIDADES: OCL

Las aparentes omisiones de investigación realizadas por la autoridad en los delitos de robo se deben a la falta de revisión de procesos y de capacidad operativa que tiene a Procuraduría de General de Justicia del Estado (PGJE), que es evidente que está siendo rebasada por el cúmulo de trabajo, afirmó el presidente del Observatorio Ciudadano de León (OCL), Luis Alberto Ramos. Consideró se debe realizar una evaluación al interior de la PGJE para identificar si es capaz de cumplir con lo que le corresponde y

recomponer, pues de lo contrario la ciudadanía seguirá sin confiar en esa autoridad que envía un mensaje de poca eficiencia en su trabajo.

JULIO RAMOS



Lanza PAN invitación abierta para candidato

Comisión Permanente no está obligada a realizar estudios o consultas

REDACCIÓN / GUANAJUATO

Además de la militancia, el PAN abrió sus puertas a cualquier ciudadano interesado en convertirse en el candidato a gobernador; para la designación, la Comisión Permanente del Consejo Nacional -organismo que tomará la decisión- no está obligada a realizar estudios o consultas.

La convocatoria, publicada anoche en los estrados electrónicos, se presentó bajo la figura de "providencia", tomando en cuenta que las precampañas iniciaron el 14 de diciembre y concluyen el 11 de febrero.

Para designar al candidato el Consejo Nacional podrá considerar "cualquier elemento cualitativo y/o cuantitativo o autorizar la realización (de) consultas indicativas por la militancia".

Sin embargo, no ofrece más detalles sobre estos métodos de apoyo, aunque tampoco establece obligación para llevarlo a cabo.

Quiénes aspiren deberán cumplir los requisitos de elegibilidad contemplados en la Constitución de México, en la de Guanajuato y en la ley electoral local; tener derechos partidistas a salvo

11

de febrero
finalizan las precampañas

9

de enero

concluyen registros de precandidatos

(para militantes); y entregar en tiempo y forma expediente de registro y documentación solicitada.

El registro comienza el día de hoy y concluye el martes 9 a las seis de la tarde; los interesados deberán presentar su documentación en físico ante la Comisión Auxiliar Electoral o la Secretaría General del Comité Directivo Estatal, o bien en la Comisión Organizadora Electoral Nacional, previa cita.

En caso de ser ciudadano (no militante), el registro debe hacerse ante el Comité Ejecutivo Nacional.

La Comisión Permanente del Consejo Nacional, advierte la invitación, "se reserva el derecho de solicitar de los aspirantes registrados, información a las instancias legales competentes con relación a posibles antecedentes penales o presuntos nexos con la delincuencia organizada".

Está bien incluir a Medina, pero Torres G. es el mejor aspirante, asegura Sheffield

JULIO RAMOS / LEÓN

El diputado Ricardo Sheffield comentó que el perfil del síndico con licencia, Carlos Medina Plascencia, es importante para ser considerado como posible candidato a la gubernatura del estado en las próximas elecciones por el Partido Acción Nacional, a lo que atribuyó la presencia de éste en la reunión de liderazgos este jueves con el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Marcelo Torres.

Aunque reconoció que la trayectoria y el perfil de Medina Plascencia resaltan por su gran importancia al interior del partido, refrendó su apoyo al senador Fernando Torres Graciano en la lucha por buscar ser el candidato a gobernador del panismo, al que dijo apoyará hasta el final de este proceso, pues considera que es la mejor alternativa para el partido en los comicios del 2018.

"Estaba Diego Sinhué quien se ha manejado en medios como el preferido del gobernador; estaba Luis Alberto Villareal, que tiene una estructura que lo respalda y estaba Carlos, quienes, al haber pedido su licencia, resultaba evidente



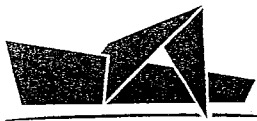
Me parece muy afortunada la reunión porque convocaron a las cuatro personas que de una u otra forma, de manera verbal o tácita, habían manifestado su interés por buscar la candidatura a la gubernatura, entre ellos Fernando Torres Graciano a quien he venido apoyando; considero que tiene el perfil idóneo para la gubernatura"

Ricardo Sheffield

Diputado del PAN

que estaría buscando la gubernatura", comentó el exalcalde de León.

El diputado panista enfatizó que los temas que abordaron los liderazgos que participaron en esta reunión, siguen guardados con hermetismo, y destacó y celebró que se diera este acercamiento con la dirigencia nacional con la finalidad de escucharlos a todos y de poder afinar los detalles que faltan para la convocatoria de los candidatos panistas a la gubernatura.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

06 ENE 2018

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

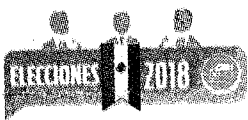
▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

» Diego Sinhué Rodríguez se registra mañana como aspirante del PAN a gobernador de Guanajuato

Designan a candidato de Márquez

Redacción



El panista Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, impulsado por Miguel Márquez, tiene en sus manos la candidatura a gobernador de Guanajuato. Su registro está programado mañana a las 12 horas en el Comité Estatal del PAN.

Una fuente de primer nivel precisó además que Diego Sinhué será precandidato único del PAN-PRD.

El senador Fernando Torres Graciano y el ex diputado federal Luis Alberto Vi-

llarreal, desistieron a pelear la candidatura.

Luis Alberto se unió a Diego y ahora busca posiciones políticas para él y su reducido grupo de seguidores.

Torres Graciano aún no revela su postura, “no sabemos si se suma a Diego o peleará la candidatura”.

Hace una semana, la cúpula panista encabezada por Ricardo Anaya, candidato del PAN-PRD a la Presidencia de México, garantizó su respaldo a Sinhué como agradecimiento al gobernador Miguel Márquez quien lo apoya en su carrera por la Presidencia de la República.

Desde hace tres años, Márquez eligió como sucesor a Rodríguez Vallejo y

comenzó a impulsarlo para darlo a conocer entre los guanajuatenses.

En la reunión efectuada el jueves pasado entre Diego, Fernando, Luis Alberto, Carlos Medina Plascencia y el jefe estatal de Acción Nacional, Humberto Andrade con el secretario general del Comité Nacional del PAN, Marcelo Torres Cofiño, se ratificó la “designación” del candidato oficial.

Días antes se realizaron otros encuentros de los aspirantes a la gubernatura. Una vez participó Márquez y ante los señalamientos de Torres Graciano que le reclamaba el apoyo oficial a su contrincante, no participó en las siguientes.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LINEA

FECHA
06 ENE 2018

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEON

▶ HERALDO LEON

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

Diputados federales esperan que el partido elija al mejor candidato para pelear por la gubernatura en las elecciones

PIDEN PANISTAS ENCUESTAS Y EVALUACIONES

ANDREA MURILLO

León

Los panistas esperan que la convocatoria, para buscar al mejor candidato a pelear por la gubernatura en las próximas elecciones, contemple encuestas y/o evaluaciones con el fin de que el aspirante sea bien visto por los electores.

Los diputados federales Alejandra Gutiérrez Campos y Miguel Ángel Salim Alle, así como a la diputada local Libia Dennise García Muñoz Ledo y al presidente del Comité municipal del PAN, Alfredo Ling Altamirano, esperan que se apunte un mayor número de candidatos en la convocatoria para que la ciudadanía tenga mayor opción.

El alcalde Héctor López Santillana, a quién aún no le definen nada sobre su reelección, confía que de la convocatoria saldrá “un candidato de la unidad que nos permita fortalecer nuestra contribución al proyecto nacional, estatal y a los municipales. Es parte de los procesos formales para

hacer las definiciones”.

La diputada Libia García opinó que “es muy importante que dentro de la convocatoria se considere algún método que busque evaluar cómo ven los ciudadanos a los candidatos que queremos proponer. Acción Nacional siempre ha sido un partido que toma en cuenta a los ciudadanos y que ve cuál es la mejor opción”.

El pasado jueves se reunieron en privado el senador Fernando Torres Graciano, el ex diputado federal Luis Alberto Villareal; el ex secretario de Desarrollo Social y Humano, Diego Rodríguez Vallejo; y hasta el síndico con licencia, Carlos Medina Plascencia, para debatir con el secretario general del CEN del PAN, Marcelo Torres Cofiño y con el dirigente estatal, Humberto Andrade Quezada, la metodología de la designación.

“No conocemos los términos puntuales, pero para nosotros es muy sano que sigan poniéndose de acuerdo para que el resultado del procedimiento de designación sea el más benéfico para los ciudadanos y para el

AÚN NO SE DEFINE

Hay más candidatos aparte de Diego

Ante la apuesta, de manera extraoficial, porque el abanderado sea Diego Sinhué Rodríguez, Libia García señaló que “no sólo es Diego, hay otros candidatos que están participando”.

“Diego Sinhué es uno de los aspirantes, creo que tanto los panistas como los ciudadanos queremos definir a nuestros candidatos sobretodo al interior del PAN, estamos a la espera, todavía no hay definiciones, se está evaluando a los perfiles”, agregó.

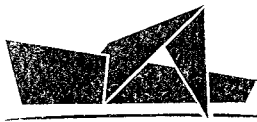
Salim Alle aseveró que entre “más interesados se apunten en la convocatoria es mejor para el partido, porque enriquecen más las propuestas para la ciudadanía”.

partido”, apuntó Ling Altamirano.

La diputada Gutiérrez Campos mencionó que en los últimos 3 años el CEN del PAN ha implementado la misma metodología para designar candidatos a Gobernador y por eso han pasado de 5 a 12 estados gobernados por el PAN.

“Considero que la metodología ha mostrado su efectividad y por eso confío plenamente en el trabajo que está haciendo el presidente Damián Zepeda Vidales y nuestra dirigencia estatal”, añadió.

“La reunión es un paso importante hacia la unidad del partido y creo que es muy buena señal por parte de todos los aspirantes, que seguro saldrán en unidad a apoyar al candidato que designen nuestros dirigentes”, prosiguió la diputada.



Comparecerá líder de AN ante PGR por caso Sinhué

DANIEL VILCHES / LEÓN

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Humberto Andrade Quezada, comparecerá ante la Procuraduría General de la República (PGR) el próximo nueve de enero como testigo de los presuntos actos anticipados de campaña en beneficio de Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, aspirante a la candidatura por la gubernatura de Guanajuato, cuando aún era titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

De acuerdo a un documento que la secretaria general del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Guanajuato, Alma Alcaraz dio a conocer, el dirigente panista tendrá que comparecer ante la PGR porque estuvo presente en varios eventos donde se reflejaba el apoyo al exfuncionario para alcanzar la candidatura; y de acuerdo a la izquierdista, "es un acto sin precedentes en el estado".

Fue el 30 de octubre cuando Morena Guanajuato reforzó la denuncia en contra de Rodríguez Vallejo por presuntamente usar los recursos públicos del programa Impulso Social y federales para su promoción personal.

Los morenistas también interpusieron dicha denuncia ante el Instituto Electoral del



ARCHIVO

El panista estuvo presente en varios eventos donde se reflejaba el apoyo al exfuncionario para alcanzar la candidatura.

Estado de Guanajuato, IEEG, con el fin de que el aspirante fuera inhabilitado para no participar en el próximo ejercicio electoral, sin embargo el fallo resultó a favor del panista.

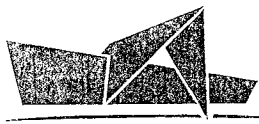
En ese tiempo el Partido Revolucionario Institucional y el Verde Ecologista también interpusieron las denuncias correspondientes ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato (PGJE), la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y ante las autoridades electorales.

La PGR mandó a comparecer al aspirante a la candidatura de

Guanajuato el pasado 20 de diciembre, a la que asistió su abogada, Rosa Cano.

Rodríguez Vallejo en esa ocasión comentó que la denuncia en su contra sólo es una estrategia política para desacreditar el proyecto que tiene para encabezar la candidatura por Guanajuato y que ello sólo es un reflejo del miedo que los institutos políticos tienen para los próximos comicios.

De acuerdo al documento, Humberto Andrade Quezada, dirigente panista en la entidad tendrá que presentarse a las 12:00 horas del próximo martes nueve de enero.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
06 ENE 2018

CORREO
AM LEON

AMGTO
HERALDO LEON

SOL CAHUILTENA
SOL IRAPUATO

SOL BAJIO
OTRO

Descartan PAN Y PRD daño por fractura con MC

La mayoría de los líderes municipales del Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática coincidieron en que la ruptura de Movimiento Ciudadano para el frente no afectará a la coalición

IRAPUATO

NAVYELI GARCÍA

El no ir en coalición con el partido de Movimiento Ciudadano no afectará las votaciones para presidente municipal, coincidieron tanto el presidente del PAN, Alejandro Sánchez García; como el presidente del PRD, Jorge Enrique Velázquez Delgado.

Alejandro Sánchez dijo respetar la decisión de Movimiento Ciudadano para no buscar ni diputaciones ni la presidencia con ellos, pero en su opinión no es una decisión que afecte a la respuesta de los votantes.

“No nos afecta, como sabemos Acción Nacional como partido político, tenemos una amplia preferen-



|| Alejandro Sánchez García, líder municipal del PAN en Irapuato.

cia en sus últimos sondeos de partidos, no de candidato sino de partido, tenemos un amplio margen de aceptación”, dijo Alejandro Sánchez.

Por su parte, el líder del PRD comentó que “no afecta a partir de las

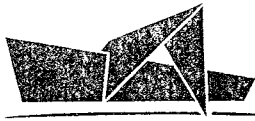
elecciones y unidos y en caso de un ciudadano fue reducida y sin hacer menosprecio a un partido que iba ir en coalición a nivel municipal y tuvo la decisión de excluirse y el frente va delante con el PAN y el PRD”.

El candidato a la presidencia municipal será elegido por Acción Nacional, según previo acuerdo con el PRD, por lo que en 15 días estarían lanzando la convocatoria para la inscripción de los precandidatos, pues tienen hasta el 11 de febrero para registrar a los contendientes, comentó Sánchez.

En el PAN han manifestado interés el alcalde Ricardo Ortiz Gutiérrez, la diputada federal Lorena Alfaro García, el panista Gabriel Villegas y el exalcalde Luis Vargas, pero el presidente del partido no descarta que se sumen más, una vez que salga la convocatoria.

Jorge Enrique comentó que estarán alistando su planilla de regidores, la cual será encabezada por el candidato del PAN y señaló que uno de los retos que se tiene es que la gente salga a votar, pues no se supe el 60% de participación.

ARCHIVO



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

CORREO

AM LEON

AM GTO

HERALDO LEON

SOL SALAMANCA

SOL IRAPUATO

FECHA
06 FNE 2018

SOL BAJIO

OTRO

GUANAJUATO

CATALINA REYES

Sealtiel Ávalos Santoyo, quien actualmente ejerce las funciones de presidente del comité municipal del PRD, dijo que no le afectará a su partido que Movimiento Ciudadano no participe en la coalición municipal de 'Por Guanajuato al Frente', formada por el PAN y PRD, pues en las dos últimas elecciones ni candidato ha presentado.

Esto, respecto al hecho de que al registrar su coalición para contender por los 46 ayuntamientos y 22 diputaciones locales, PAN y PRD no contaron con Movimiento Ciudadano.



CATALINA REYES

|| Sealtiel Ávalos Santoyo, líder municipal del PRD en la capital.

Entrevistado sobre esta situación, Sealtiel Ávalos comentó que a quienes les afectará será a ellos.

“Creo que tienen su cálculo de carácter político. Creo que están pensando ir en una alianza solamente de carácter estatal con el candidato a la gubernatura, eso les puede representar de alguna forma votación.

“Ellos hacen ese cálculo político de que yendo solos tendrán mayor votación. Pero habría que hacerse una pregunta: en la elección anterior, Guanajuato ni siquiera candidato tuvo, o sea Movimiento Ciudadano tuvo cero votos”, explicó.

-¿A ustedes no les va a perjudicar?

“Difícilmente en el caso de Guanajuato. Aquí no hubo ni candidato, se fueron con cero votos. Incluso desconozco si tengan comité municipal aquí en la capital, nunca lo he visto”, dijo Ávalos.

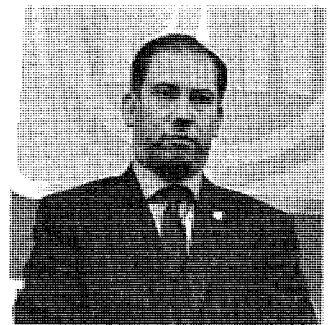
SALAMANCA

LUIS TELLES

Justino Arriaga Rojas, presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, señaló que la separación de la alianza de parte de Movimiento Ciudadano no es una resta sino una decisión que toma dicho partido político y es respetable, “no creo que reste, no veo tampoco que sume, por el tema de Salamanca particularmente no lo vemos con daño trascendente”.

Destacó que ya lo dijo el dirigente estatal del PAN, Humberto Andrade, “es parte de la estrategia política” y hoy el tema de la alianza se concreta con el PRD, “creo que es un partido con historia democrática y podremos ofrecerle a la ciudadanía candidato y candidatas, los mejores para los diferentes cargos, tanto diputados locales y alcaldías”.

LUIS TELLES



|| Justino Arriaga, líder municipal del PAN de Salamanca.

LEÓN

DANIEL VILCHES

La negativa de Movimiento Ciudadano de ir en la coalición 'Guanajuato al Frente' con el PAN y el PRD por la alcaldía leonesa trajo consigo opiniones encontradas entre los dirigentes municipales de estos partidos políticos.

Por una parte el presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, Alfredo Ling Altamirano, consideró que el hecho de que Movimiento Ciudadano no vaya en coalición por este cargo, no perjudica el proyecto electoral que se buscó consolidar desde nivel na-

cional para ir por la gubernatura, diputaciones federales y senadurías, pues al final cada instituto político tiene su propia personalidad.

“Obviamente hay diferencia en algunos municipios y distritos, pero debemos saberlo procesar con madurez y con la sensatez, nunca hemos sido enemigos, adversarios sí, pero el tema pasará por la personalidad de quienes ocupen las candidaturas que muchas veces eso marca la pauta del comportamiento de los equipos de trabajo”, declaró el líder panista.

Por otro lado, Juan Antonio Cruz, líder municipal del PRD en León, consideró que la negativa de MC es un retroceso para la conformación del Frente en Gua-



ARCHIVO

|| Alfredo Ling Altamirano, líder municipal del PAN en León.

najuato sobre todo para enfrentar las próximas elecciones.

“La idea era construir un frente democrático, yo sí veo mal la postura, yo considero que esto es un retroceso”, comentó.



CORREO

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEON

HERALDO LEON

SOL IRAPUATO

OTRO

A la expectativa, aspirantes panistas

POR SARAÍ VARGAS PRIETO

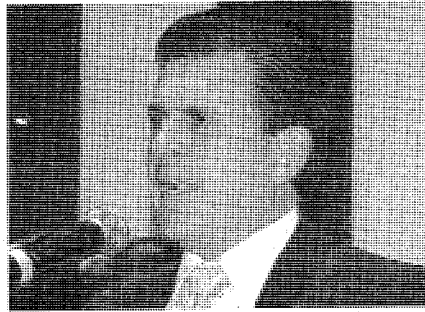
@saraireporta

Ya no hay nada que impida que se puedan ir concretando las negociaciones y los procesos para la designación del candidato a gobernador por Guanajuato, sin embargo, falta definir los métodos que serán utilizados para la designación, coincidieron los diputados Ricardo Sheffield y Éctor Jaime Ramírez.

En entrevistas separadas el legislador Sheffield opinó que fue favorable que Acción Nacional haya reunido a los cuatro aspirantes a la gubernatura.

Consideró que si el PAN sigue avanzando en buen sentido y con firmeza en esta y otras designaciones el partido va a llegar fortalecido y unido a las próximas elecciones.

Dijo que todavía no se puede descartar que haya rupturas al interior del



» EL LEGISLADOR Ricardo Sheffield.

panismo guanajuatense, será hasta que queden registradas todas las candidaturas, "mientras no haya un registro de candidatos siempre hay esa posibilidad".

El legislador federal opinó que en este momento ve a un panismo inquieto



» EL DIPUTADO Éctor Jaime Ramírez.

to y trabajando, "esa inquietud será sosegada cuando se cierre este proceso y se haya hecho con transparencia, de vista a la ciudadanía, buscando los consensos y la unidad en los hechos y no en los discursos solamente", indicó.

Reiteró que la votación indicativa de toda la militancia es la mejor manera de lograr una designación, puede ser una combinación de encuestas abiertas a la ciudadanía realizadas por todos los interesados y la votación indicativa en la que participe toda la militancia.

Afirmó que en lo personal "sigo y seguiré apoyando hasta el último día a Fernando Torres Graciano" que tiene las características necesarias para desempeñar la encomienda.

El diputado local Éctor Jaime Ramírez Barba expuso que la Comisión Permanente Nacional tiene en sus manos la herramienta para definir con qué metodología será designado el candidato, dato que "no se dijo ni ayer ni hoy".

▶ CORREO

▶ AM LEON

▶ AM GTO

▶ HERALDO LEON

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL IRAPUATO

▶ SOL BAJIO

▶ OTRO

CUARTOSCURO



“Una nación no se construye en una sola administración”

SUN / CIUDAD DE MÉXICO

Al arrancar sus actividades públicas de 2018, el presidente Enrique Peña Nieto señaló que una nación “no se construye de la noche a la mañana” ni “con el trabajo de una sola administración”, sino con el trabajo de numerosas generaciones.

En la ceremonia oficial por el Día de las Enfermeras y Enfermeros —que se celebra el 6 de enero—, el mandatario dijo que en la recta final de esta administración estará dedicado a cumplir la mayoría de los compromisos que asumió frente los mexicanos, “vamos en ruta de alcanzarlos”, afirmó.

“Y que el trabajo de las y los mexicanos siga contribuyendo a

ir modelando una mejor nación. Un México del que todos nos sintamos orgullosos, un México que avanza y logra condiciones de mayor prosperidad día a día. Una nación no se construye de la noche a la mañana ni con el trabajo de una sola administración. Lo que hoy tenemos como país es producto precisamente del esfuerzo, la constancia y dedicación de muchas generaciones y ésta, la actual, le corresponde abonar a ese mismo propósito: la grandeza de México”, dijo el presidente de la República.